

Este documento incluye condiciones de pago, penalidades por cancelación y cláusulas sobre derechos y propiedad de las imágenes que tienen consecuencias económicas y legales reales en caso de disputa. Es solo un punto de partida general, no asesoría legal, y debe revisarlo un abogado con licencia en su estado antes de usarlo.

Contrato de segundo fotógrafo

Este contrato se celebra a partir del [Fecha] entre [Nombre de Fotógrafo] (el "Fotógrafo Principal") y [Nombre de Segundo fotógrafo] (el "Segundo Fotógrafo"), para brindar apoyo fotográfico en el evento indicado a continuación.

1. Datos del evento

Fecha del evento: [Fecha del evento]. Lugar: [Nombre y dirección del lugar]. Hora de llegada: [Hora de llegada]. Hora de cierre: [Hora de cierre].

2. Tarifa y pago

El Fotógrafo Principal pagará al Segundo Fotógrafo [Tarifa, p. ej., "\$400 fijos" o "\$50 por hora"], pagaderos [Condiciones de pago, p. ej., "dentro de los 14 días posteriores al evento"].

3. Propiedad de las imágenes y derechos de autor

Todas las imágenes captadas por el Segundo Fotógrafo en el evento se consideran "obra realizada por encargo" (work made for hire) y, en la medida en que no pertenezcan automáticamente al Fotógrafo Principal en virtud de esa doctrina, el Segundo Fotógrafo cede al Fotógrafo Principal todos los derechos de autor sobre dichas imágenes. El Segundo Fotógrafo entregará al Fotógrafo Principal todas las imágenes del evento dentro de los [Número, p. ej., 3] días siguientes, sin editar y sin marca de agua, y no entregará imágenes directamente al cliente ni a ningún tercero.

4. Uso en el portafolio del Segundo Fotógrafo

[Elija una opción: "El Segundo Fotógrafo podrá usar una selección de hasta [Número, p. ej., 10] imágenes del evento en su propio portafolio y redes sociales, dando crédito al Fotógrafo Principal como fotógrafo principal, solo después de que el Fotógrafo Principal haya entregado las imágenes editadas finales al cliente". O "El Segundo Fotógrafo no podrá usar ninguna imagen de este evento para su autopromoción sin el consentimiento previo por escrito del Fotógrafo Principal".]

5. Condición de contratista independiente

El Segundo Fotógrafo es un contratista independiente, no un empleado del Fotógrafo Principal. El Segundo Fotógrafo aporta su propio equipo, es responsable de sus propios impuestos y seguro comercial, y no tiene derecho a beneficios de empleado de ningún tipo.

6. No captación de clientes

El Segundo Fotógrafo no buscará, directa ni indirectamente, contratar trabajos fotográficos futuros con el cliente del Fotógrafo Principal durante los [Número, p. ej., 2] años siguientes al evento.

7. Confidencialidad

El Segundo Fotógrafo mantendrá la confidencialidad del nombre y los datos de contacto del cliente, así como de cualquier detalle que conozca sobre el evento o la vida personal del cliente, y no hablará ni publicará sobre ellos, salvo lo permitido en la Sección 4.

8. Cancelación

[Describa las condiciones de cancelación para ambas partes, p. ej., "Si el Segundo Fotógrafo cancela dentro de los 14 días previos al evento, perderá cualquier depósito pagado y deberá ayudar al Fotógrafo Principal a encontrar un reemplazo, si es posible. Si el Fotógrafo Principal cancela el evento o este contrato, se le pagará al Segundo Fotógrafo la totalidad de la fecha reservada".]

9. Ley aplicable

Este contrato se rige por las leyes del Estado de [Estado].

Firmas

Al firmar abajo, cada parte acepta estos términos.

[Nombre de Fotógrafo] ("Fotógrafo Principal")

Firma: _____ Nombre: _____ Fecha: _____

[Nombre de Segundo fotógrafo] ("Segundo Fotógrafo")

Firma: _____ Nombre: _____ Fecha: _____

Esta plantilla es un punto de partida general, no asesoría legal: debe personalizarse y revisarse según cada situación.